157522

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORIO DE ESTRELLA INGENIERIA TECNOLOGICA ESINTEC CIA. LTDA.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de ESINTEC CIA: LTDA: y lo dispuesto de la ley de Compañías del Ecuador, rindo a ustedes mi informe sobre razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el período del 2.007.

He obtenido de la administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. En consecuencia,

He examinado el balance general de ESINTEC CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2007 y sus correspondientes estados de resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante este período, así como las normas legales vigentes.

La Empresa mantiene un sistema de control interno, aceptable permitiendo incrementar la productividad de las actividades optimizando los recursos, en la consecución de objetivos y metas, para conseguir los mejores índices de gestión empresarial.

La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estás políticas están basadas en Normas de Contabilidad. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y esto son confiables.

Todas las obligaciones tributarias han sido canceladas oportunamente.

En mi opinión los estados financieros presentan de manera razonable, en todos los aspectos y asuntos importantes, la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre/2007, así como los resultados de sus operaciones para el año que terminó en la fecha mencionada, en concordancia con los principios generalmente aceptados.

Estoy a su entera disposición para cualquiera información adicional que deseen en relación con este informe sometido a su consideración. Agradezco la confianza depositada en mí y aprecio en su justo valor el honor y la responsabilidad que representan el mandato que los señores accionistas me concedieron al designarme como su Comisario de Cuentas.

Muy Atentamente:

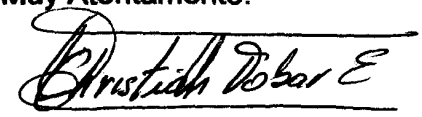

Ec. Christian Tobar
COMISARIO PRINCIPAL.